



## **Dossier de Prensa**

26 de junio de 2017



Política  
Agroalimentaria

## EL DÍA

### El Consejo de Ministros aprueba el nuevo REF económico

Los cambios en el fuero canario serán refrendados por las Cortes El Gobierno de Canarias advierte de que ahora el objetivo es "anclarlo" en la Constitución.

El Consejo de Ministros dio ayer su visto bueno a las modificaciones del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias en su parte económica acordadas entre los gobiernos regional y central. Así lo anunció el portavoz del Ejecutivo español, Íñigo Méndez de Vigo, y lo ratificaron poco después el presidente canario, Fernando Clavijo, y su consejero de Economía, Pedro Ortega, quienes destacaron que el nuevo texto "consolida" los derechos de los ciudadanos de las Islas en aspecto como el coste del transporte de pasajeros y de mercancías, la extracción de agua y las ayudas al sector primario.

La aprobación del nuevo REF, que tendrá que ser refrendada por las Cortes Generales, se produce 23 años después de la entrada en vigor del instrumento. El texto modificado introduce diferentes mejoras para compensar los obstáculos que, por su insularidad y lejanía, sufre el Archipiélago. El Ejecutivo autonómico aspira ahora a que el Estado abra el proceso de revisión de la Constitución para "anclar" a ella el Régimen Económico y Fiscal y evitar así que su aplicación dependa de los sucesivos gobiernos de España y de la negociación de los presupuestos de cada ejercicio.

Entre otros aspectos, el texto aprobado el texto mantiene las ayudas al transporte aéreo de residentes con la Península en el 50% del coste del billete, aumenta la bonificación en el transporte interinsular al subir del 50% al 75% en el aéreo y del 25% al 50% en el marítimo y compensa con el 100% el coste efectivo del transporte de mercancías interinsular y entre las Canarias y la Península o entre el Archipiélago y otros países de la Unión Europea.

El nuevo REF contempla, asimismo, partidas específicas para Canarias en materia de políticas activas de empleo, otorga un tratamiento diferenciado a las ayudas a los estudiantes o garantiza el 100% de la aportación del Estado al Posei adicional, entre otras medidas.

El presidente del Gobierno aprovechó la ocasión para enviar un mensaje a las "muchas voces críticas" que, a su juicio, trataron de "ridiculizar" las negociaciones que

mantuvieron durante un año Canarias y el Ejecutivo central en funciones. "La memoria es frágil, pero entonces se decía que entonces estábamos perdiendo el tiempo", afirmó Clavijo.

NC recalca que las mejoras obtenidas son "indefinidas"

El presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, destacó ayer el carácter "indefinido" de los descuentos al transporte de personas y mercancías en la reforma de los aspectos económicos de la ley del REF aprobada por el Consejo de Ministros. En un comunicado recogido por Efe, el también portavoz parlamentario de Nueva Canarias saludó la consolidación de derechos para los canarios en la reforma de los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal (REF), en la que se incluyen las "cinco mejoras" acordadas por Nueva Canarias con el presidente Mariano Rajoy. Rodríguez se refirió, de este modo, al descuento del 75% del billete de avión y de barco entre las islas para los residentes, así como al 100% de la bonificación del transporte de mercancías interinsular y con la Península, a la totalidad del pago del Posei adicional (tomate, vino y ganadería) por parte de la Administración estatal y a las ayudas al agua para el riego agrícola. El presidente de Nueva Canarias insistió en el carácter "indefinido de estas conquistas" para los ciudadanos de la Comunidad Autónoma y para el sector agrario e industrial del Archipiélago.

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE**

**"En La Laguna tenemos una ganadería sostenible"**

**"Quién podría creer hoy que en la calle Maya había más cuadras de vacas que en ningún otro sitio", se pregunta Pedro Molina, presidente de la Cooperativa La Candelaria y Agate**

La Laguna es uno de municipios de la Isla en los que aún prevalece el sector primario como eje de la economía local. Detrás de las cifras de producción, existen cientos de historias que han posicionado al campo lagunero como un referente a nivel regional. Esta profesión, más que un trabajo es un estilo de vida que ha ido pasando de generación en generación. Hoy conoceremos la situación de la ganadería en La Laguna con dos visiones diferentes: la veteranía de Pedro Molina, con más de 40 años en el sector, y el joven Germán Gutiérrez, que a sus 19 años, compatibiliza sus estudios con el cuidado de los animales.

**¿Cómo era la situación del sector ganadero en el municipio antiguamente?**

La Laguna tenía una ganadería muy extensa, de muy diversos subsectores, y durante todos estos años ha sufrido el envejecimiento de muchos ganaderos, lo que provoca que, aunque en La Laguna no hay mucha menos ganadería, sí que hay menos ganaderos. Son cambios generacionales. Hace cuatro generaciones la ganadería de La Laguna se centraba en el casco. Quién podría creer hoy que en la calle Maya había más cuadras de vacas que en ningún otro sitio, o que donde está el surtidor de gasolina de La Trinidad había una cuadra. Esa era La Laguna de hace 40 o 60 años.

**¿Y cómo ha evolucionado?**

Al ir creciendo el casco, se empezaron a crear las explotaciones ganaderas por el Camino Tornero, Camino La Villa.... Ahí hace 25 años había 450 vacas en producción de leche. Hoy solo se mantiene una de esas explotaciones ganaderas y otra se reconvirtió en producción de carne. Todo es un cambio y ahora están surgiendo un montón de jóvenes que se quieren incorporar al sector, pero encuentran problemas en la normativa vigente, que es dificultativa.

**¿Cómo podría mejorarse el sector?**

Tenemos que conseguir una mayor comunicación de lo que hacemos para que la gente nos vea como productores de alimentos y favorecer el consumo local. La mejor campaña que se podría hacer es dar a conocer lo que existe en el municipio y quién lo

hace. La ganadería genera riqueza económica, pero también crea cultura, mantiene tradiciones, paisajes... Si los hoteles, restaurantes y grandes superficies consumieran los productos de La Laguna, la ganadería crecería un montón. Al igual que si los vecinos compraran productos de aquí, habría hasta más trabajo, porque hoy en día en el mundo ganadero también hacen falta informáticos, transportistas... Pensar que la ganadería solo da de comer a los ganaderos es un error.

### **¿En qué se diferencia La Laguna de otros municipios?**

La Laguna es la sede de muchas cosas: es el único sitio donde existe un concurso infantil de arrastre en la Isla, que cuenta con una estructura única en el mundo; cuenta con ocho queserías artesanas, algo que no ocurre en otro municipio; es el único sitio donde se hay una tradición como las carreras de barcos con ganadería. En cuanto al vacuno, cuenta con 3.500 animales, que son casi la mitad de los que hay en la Isla. En gallinas no somos los primeros pero lo que importa de La Laguna es que la ganadería practica una producción totalmente distinta a la que se hace en otros sitios, porque hacemos una ganadería sostenible. El forraje no se compra, se produce. Tenemos que hablar de ganadería asociada al territorio, porque igual que producimos leche y carne, también producimos trigo, avena, cebada... En La Laguna hay un montón de recursos que no hay en otros municipios.

### **¿Qué relación tienen las fiestas de San Benito con el sector?**

Nunca pensamos que la primera feria de ganado de San Benito podría tener las consecuencias que tuvo. En 1977, hicimos la primera exposición de ganado de San Benito. Hasta ese momento los jóvenes nunca habíamos visto un arrastre. A raíz de ahí lo convertimos en un deporte, logramos crear una asociación de cuidadores de la raza canaria. Como consecuencia de eso creamos la asociación de ganaderos, nos hicimos accionistas del Matadero y optamos a la presidencia de la Cooperativa La Candelaria.

# EL DÍA

CRISTINA TAVÍO ASCANIO

## Buenas noticias para el campo

Nadie puede negar que últimamente van llegando buenas noticias para Canarias, también para nuestra agricultura y ganadería. Y si bien no debemos recitar un canto al triunfalismo, todo lo que sean mejoras para nuestro campo y para nuestro sector primario siempre serán bienvenidas.

Además, destacando estos buenos datos también inyectamos un poco de ánimo y esperanza a quienes se dedican a una profesión, que como ellos mismos nos repiten, siempre está en crisis: los agricultores y ganaderos.

Primero porque ya son muchos los que me llaman o me escriben para confirmarme que el Gobierno de Canarias está pagando las ayudas pendientes que solicitaron en 2014. Tres años después aquellos que resistieron en el campo están recibiendo lo que les pertenecía, aunque sé que otros muchos se quedaron por el camino.

De ahí que quiera destacar una idea que siempre repito. No es muy nacionalista ni mucho menos estratégico mirar a Bruselas o a Madrid y esperar por sus subvenciones para mimar a nuestro campo. Y, ojo, que nadie se lleve a engaños. Defendemos, y así lo hemos demostrado, que estas ayudas sigan viniendo, pero no puede ser la única actuación de ningún gobierno.

Es más, no podemos minusvalorar los fondos agrarios y pesqueros que vienen de la Unión Europea y que suponen para nuestra tierra 2.250 millones en el periodo 2014-2020, lo que se traduce en que percibimos prácticamente la mitad del total previsto para todas regiones europeas, con 268 millones de euros al año.

A esto debemos añadir los 10 millones de euros fijados en los Presupuestos Generales del Estado de apoyo a la producción agrícola en el marco del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad, Posei. Una partida con carácter finalista donde el Gobierno de España cumple con el sector primario de las Islas.

Tampoco podemos olvidarnos de resaltar el nuevo REF económico, que pretende garantizar la competitividad de los sectores agrícolas y ganaderos con medidas como el compromiso a garantizar entre el 50 y el 75 por ciento de la financiación adicional del Posei, como ya hemos visto; o el apoyo a la creación de un Centro Internacional de Tecnologías Agrarias destinado a favorecer las relaciones económicas con Europa y los países de África Occidental y América Latina.

Y qué decir del agua. Es bueno recordar que en los presupuestos de Canarias los recursos hidráulicos aumentaron en 21,6 millones, de los cuales prácticamente 20 millones provenían del Ministerio de Medio Ambiente.

Tampoco sería justo dejar de mencionar los acuerdos entre Nueva Canarias y el Gobierno del Estado, que fijan el compromiso con nuestra agricultura revisando aspectos del Posei o el apoyo al tomate canario de exportación, adelantando y concretando los acuerdos del nuevo REF.

Estos son sólo algunos ejemplos del compromiso del Gobierno de España con nuestro sector primario. Recordamos aquellos tiempos de las duras reformas, que algunos llamaban recortes con la intención de señalarnos como malos e insensibles, aquellos apretones de cinturones en todas las Administraciones y que hoy han dado sus frutos y nos permiten cumplir con Canarias.

No me puedo olvidar de otra buena noticia que se ha aprobado esta misma semana en el Parlamento de Canarias: la Ley del Suelo. Una necesidad para el sector primario y también una demanda histórica, aunque algunos grupos políticos no lo entiendan.

Hablamos de trabajadores del campo que se han encontrado con múltiples obstáculos para acceder a las ayudas europeas, por ejemplo. Y es que, pese a reunir con todas las condiciones para solicitarlas, los informes técnicos no les eran favorables. No podemos olvidar que en Canarias existen todavía setecientas explotaciones ganaderas ilegales que tampoco pueden acceder a estas subvenciones.

Por eso, vemos la oportunidad en esta ley. Confío en que estas buenas noticias sirvan para dar seguridad jurídica y oportunidad de futuro a quienes trabajan en nuestro campo, porque, además de ser jardineros de nuestro paisaje, nos dan de comer sus mejores y más frescos productos de la tierra.